



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-ISSSTECALI-164-2020
SUMINISTRO DE MEDICAMENTO PARA UNIDADES MÉDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2021

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número OM-ISSSTECALI-164-2020, correspondiente al "SUMINISTRO DE MEDICAMENTO PARA UNIDADES MÉDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2021".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:30 horas del día 15 de diciembre de 2020, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.



En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número ISSSTECALI-164 en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 10 de diciembre de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las



bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la convocante en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN NO. 1

Se modifican del ANEXO TÉCNICO, especificaciones técnicas y cantidades mínimas y máximas de las siguientes partidas:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	MINIMO	MAXIMO
40	00240B	FENOFIBRATO 200 MG	CAPSULA	CAJA CON 28 PIEZAS	1808	4519
42	00242Z	FENTANILO, CITRATO DE 0.5 MG/10ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 6 AMPOLLETAS DE 10 ML	777	1943
45	00255Z	ROCURONIO BROMURO 50 MG/5ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 12 PIEZAS	147	368
91	00391B	SALMETEROL/FLUTICASONA 50/500 MCG/MCG	POLVO	CAJA CON 1 DISPOSITIVO INHALADOR DE 60 DOSIS. DISPOSITIVO TIPO DISKUS.	2342	5856
92	00391C	SALMETEROL/FLUTICASONA 50/100 MCG/MCG	POLVO	CAJA CON 1 DISPOSITIVO INHALADOR DE 60 DOSIS. DISPOSITIVO TIPO DISKUS.	2477	6192
111	00472A	PREDNISONA 50 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS	1200	3000
114	00473B	DEFLAZACORT 30 MG	TABLETA	CAJA CON 10 PIEZAS	1200	3000
169	00622B	ENOXAPARINA SODICA 40 MG	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 2 JERINGA PRELLENADAS DE 0.40 ML	3889	9722
170	00622C	ENOXAPARINA SODICA 60 MG/0.6ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 2 JERINGA PRELLENADAS DE 0.60 ML	2773	6932
276	01972B	AZITROMICINA 500 MG	TABLETA	CAJA / 3 PIEZAS	11169	27922
388	03842A	OSELTAMIVIR 75 MG	CAPSULA	CAJA CON 10 PIEZAS	789	1972
420	03948A	MIDAZOLAM CLORHIDRATO 5 MG/5ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 5 ML	836	2090
421	03948C	MIDAZOLAM CLORHIDRATO 50 MG/10ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 5 AMPULAS	2614	6535
422	03948Z	MIDAZOLAM CLORHIDRATO 15 MG/3ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 3 ML	1002	2504

424	03950Z	PROPOFOL 200 MG	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 20 ML	5498	13746
476	04072Z	VECURONIO 4 MG/ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 50 AMPOLLETAS DE 1 ML, CAJA CON 50 FRASCO AMPULAS DE 1 ML	562	1404
563	04353A	INVERMECTINA 6 MG	TABLETA	CAJA / 2 PIEZAS	4380	10950
564	04354Z	DIFENHIDRAMINA 10 MG/ML	FRASCO AMPULA	FRASCO 10 ML	389	972
565	04355A	IPRATROPIO/FENOTEROL 0.394/0.938 MG/MG	AEROSOL PARA ANHALACION	CAJA CON FRASCO INHALADOR	1984	4960
616	01248XCB	DARBEPOETINA ALFA 300 MCG.	JERINGA PRELLENADA	CAJA C/1 JERINGAS 0.6 ML.	16	40

MODIFICACIÓN NO. 2

Se elimina del ANEXO TÉCNICO, la siguiente partida:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	MINIMO	MAXIMO
275	01972A	AZITROMICINA 200 MG/5 ML	SUSPENSIÓN	FRASCO CON 15 ML	86	216

MODIFICACION NO. 3:

Se agrega al ANEXO TÉCNICO la siguiente partida:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	MINIMO	MAXIMO
645	01423XCB	EVOLOCUMAB	SOL. INYECTABLE 140 MG/ML	CAJA 1 JERINGA PRELLENADA (S) 1 ML	12	30

MODIFICACION NO. 4:

Se elimina del ANEXO TÉCNICO del inciso a) referente a la necesidad de los refrigeradores la clave 04140A para quedar de la siguiente manera:

A) PARA LAS CLAVES 01042Y (3 EQUIPOS), 01044A (1 EQUIPO), 01045A (1 EQUIPO), 01046C (1 EQUIPO), 01047A (1 EQUIPO), 01040A (2 EQUIPOS), 03834B (1EQUIPO), 00350Z (1 EQUIPO), 03979A (1EQUIPO), 01048B (1EQUIPO), 04140B (1 EQUIPO), 03979Z (1 EQUIPO), 03976Y (1 EQUIPO) , 04040B (1 EQUIPO), 04040A (1EQUIPO)00350Z (1 EQUIPO) EL LICITANTE ADJUDICADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEBERÁ PROVEER EN COMODATO EL SISTEMA DE CONSERVACIÓN (EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO Y/O REFRIGERACIÓN) PARA ISSSTECALI. SE DEBERÁ ENTREGAR EL REFRIGERADOR

SEGÚN LA CLAVE ASIGNADA Y LA UBICACIÓN DE ESTE SE INDICARÁ EN LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

LAS ESPECIFICACIONES DE LOS REFRIGERADORES SON LAS SIGUIENTES:

VERTICAL DE DOS PUERTAS DE VIDRIO CON CAPACIDAD DE 43.56 PIES CÚBICOS Y 1233 LITROS CON 8 PARRILLAS, QUE INCLUYA TERMÓMETRO CON TACONES DE ARRASTRE Y PISO INOXIDABLE.

LOS SISTEMAS DE CONSERVACIÓN DEBERÁN ESTAR INSTALADOS AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

A continuación se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: SALMED DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.

1. Solicito a la convocante nos permita ofertar estos productos que son de origen extranjero, en los cuales se podrá cumplir con el grado de integración nacional:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENERICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	
					MINIMA	MAXIMA
507	04168Z	DESFLURANO 100%	LIQUIDO VOLATIL	FRASCO CON 240ML	166	414
523	0426Z	SEVOFLURANO 250ML	SOLUCION	FRASCO CON 250ML	155	386

Respuesta: no se acepta. La licitación que nos ocupa es de carácter nacional, por lo que los bienes a adquirir-ofertar deberán ser producidos en el país (México) y contener por lo menos un 50% de contenido nacional. El licitante deberá apegarse a las condiciones establecidas por el artículo 24 fracción II de la Ley, así como lo dispuesto en el documento que contienen las bases de licitación. Por lo que los bienes que no cumplan con tales condiciones, no serán susceptibles de asignación en este proceso.

2. Solicito a la convocante nos permita cotizar bolsa en las siguientes partidas con el fin de permitir mayor participación y que la convocante se vea favorecida al ser mayor cantidad de ofertas:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENERICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	
					MINIMA	MAXIMA
14	00036D	SOLUCION CLORURO DE SODIO 0.9%	SOLUCION	FRASCO CON 100 ML	39448	98621

16	00038C	DEXTROSA/CLORURO DE SODIO 5/0.9%/%	SOLUCION	FRASCO CON 1000 ML	4511	11276
----	--------	------------------------------------	----------	--------------------	------	-------

Respuesta: No se acepta

LICITANTE: LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.

1.- PUNTO 4.5 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO. SE AGRADECERIA A ESTA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EN CASO DE QUE EL PAGO NO SE REALICE DE CONFORMIDAD AL PLAZO MENCIONADO, EL PROVEEDOR PODRA DEJAR DE SUMINISTRAR LOS BIENES ADJUDICADOS SIN QUE LE SEA IMPUTABLE SANCION CONVENCIONAL O SUBROGACION POR INCUMPLIMIENTO ALGUNO.

RESPUESTA: NO SE RATIFICA, LAS PENALIZACIONES Y SUBROGACION SE REALIZARAN TAL Y COMO SE ESTABLECEN EN BASES DE LICITACION.

2.-PUNTO 4.1.1 ENTREGAS DE MUESTRAS INDIVIDUALES DEL EMPAQUE SOBRE LOS BIENES (PRODUCTOS QUE SE OFERTEN EN LA LICITACION, SUJETAS A EVALUACION Y 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA, INCISO N, OFICIO DE RECEPCION Y ENTREGA DE LA MUESTRA DEL EMPAQUE DEL PRODUCTOS OFERTADOS SUJETA A EVALUACION. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR PARA LOS PRODUCTOS CONTROLADOS COPIA SIMPLE (BLANCO Y NEGRO) DEL DISEÑO DEL MATERIAL (CAJA) A 6 CARAS REUNIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

RESPUESTA: EN LO REFERENTE A LAS PARTIDAS DE MEDICAMENTO CONTROLADO PODRÁN PRESENTAR MUESTRA DEL EMPAQUE O COPIA DEL EMPAQUE; EN CASO DE PRESENTAR COPIA DEL EMPAQUE, ESTA DEBERÁ SER LEGIBLE Y CONTENER TODOS LOS DATOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN, DE LO CONTRARIO SERÁ CAUSAL DE DESECHO.

3.- PUNTO 3 PERSONAS QUE PODRAN PARTICIPAR NUMERAL 3.1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE BASTARA CON PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO.

RESPUESTA: SE DEBERA PRESENTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 6.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

4.- PUNTO 3 PERSONAS QUE PODRAN PARTICIPAR NUMERAL 3.2, INCISO A). SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE BASTARA CON PRESENTAAR UN ESCRITO LIBRE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO.

RESPUESTA: SE DEBERA PRESENTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 6.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

5.-PUNTO 4.4 LA CONTRATACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN QUEDARÁ SUJETA A LAS SIGUIENTES CONDICIONES (CON INDEPENDENCIA A LAS DEMÁS QUE SE ESTABLEZCAN EN ESTE DOCUMENTO): SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI BASTARA CON QUE DICHO PUNTO SE PRESENTE EN EL ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA O BIEN SE DEBERA INCLUIR UN ESCRITO LIBRE POR SEPARADO.

RESPUESTA: ES CORRECTO



6.-BASES EN GENERAL. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SERA INDISTINTO COMO LO INCINDICA LA FARMACOEPA OFERTAR TABLETAS, COMPRIMIDOS, GRAGEAS.

RESPUESTA: COMO SE INDICA EN LA NOTA 2. DEL ANEXO TECNICO. PARA EFECTO DE ESTA LICITACIÓN SE PODRÁ OFERTAR TABLETA, GRAGEA O COMPRIMIDO Y SE TOMARÁ COMO EQUIVALENTE. (CÁPSULA NO ES EQUIVALENTE).

7.- PUNTO 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA INCISO B) PROPUESTA TECNICA, ANEXO 1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE DEBERA PRESENTAR AL FINAL DEL ANEXO 1 (PROPUESTA TECNICA) TODO LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.1 (PAG. 4) AL 4.4. (PAG. 12) DE LAS PRESENTES BASES.

RESPUESTA: ES CORRECTO

8.- ANEXO 1. FORMATO DE PROPUESTA TECNICA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE LA VIGENCIA DE LA PROPOSICION PODRA SER AL DIA 22 DE ENERO O SE DEBERA PLASMAR 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU APERTURA.

RESPUESTA: DEBERA SER DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 6.3 DE LAS BASES.



9.- ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EN LA COLUMNA NOMBRE DE ESPECIALIDAD FARMACEUTICA SE DEBERA CONSIDERAR LA DENOMINACION DISTINTIVA DEL REGISTRO SANITARIO COMO NOMBRE DE LA MARCA COMERCIAL Y DENOMINACION GENERICA COMO NOMBRE GENERICO CONFORME A LO QUE SE ESTE OFERTANDO.

RESPUESTA: ES CORRECTO, SE DEBERA INDICAR CONFORME SE ESTA OFERTANDO.

10.- ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA Y ANEXO 10 CATALOGOS DE CONCEPTOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE PODRA INCLUIR COLUMNAS PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN LAS PRESENTES BASES.

RESPUESTA: ES CORRECTO



11.- PUNTO 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA INCISO B) PROPUESTA TECNICA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE SE DEBERA PLASMAR COMO "MARCA" DE ACUERDO A LA SOLICITADO EN EL INCISO B PROPUESTA TECNICA PAG.14 DE LAS PRESENTES BASES.

RESPUESTA: SE REFIERE AL NOMBRE ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA (NOMBRE DE LA MARCA COMERCIAL O NOMBRE GENÉRICO CONFORME A LO QUE SE ESTE OFERTANDO)

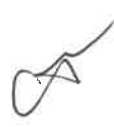


12.- PUNTO 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA INCISO B) PROPUESTA TECNICA.

DICE: ASI MISMO DEBERA EXPRESARSE EL TIEMPO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON LO INDICADO EN DICHO ENUNCIADO BASTARA CON LO YA SOLICITADO Y PLASMADO EN EL ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA DE LOS NUMERALES 4.1 AL 4.4.

RESPUESTA: ES CORRECTO



13.- ANEXO 3 DECLARACION DE INTEGRIDAD. (PERSONAS FISICAS O MORALES POR CONDUCTO DE REPRESENTANTE LEGAL). SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE DEBERA COLOCAR EN EL SIGUIENTE ENUNCIADO:



MI REPRESENTAD___.

RESPUESTA: LO CORRECTO ES "MI REPRESENTADA"

14.- ANEXO 4 DECLARACION DE IMPEDIMENTOS LEGALES. (PERSONAS FISICAS O MORALES POR CONDUCTO DE REPRESENTANTE LEGAL). SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE DEBERA COLOCAR EN EL SIGUIENTE ENUNCIADO:

MI REPRESENTAD___.

RESPUESTA: LO CORRECTO ES "MI REPRESENTADA"

15.- PUNTO 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA, INCISO F) CURRICULUM DEL LICITANTE. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO POR SER COPIA SIMPLE.

RESPUESTA: ES CORRECTO

16.- ANEXO 7 CARTA DE APOYO (LABORATORIO FABRICANTE) SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO QUE EL LICITANTE SEA LABORATORIO FABRICANTE SE PODRA UTILIZAR DICHO ANEXO REALIZANDO LAS MODIFICACIONES PERTINENTES, SIN QUE ESTO SEA UN MOTIVO DE DESECHAMIENTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO

17.- PUNTO 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA INCISO L. DOCUMENTACIÓN PATENTES VIGENTES SOBRE PARTIDAS INCLUIDAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN CASO DE OFERTAR MEDICAMENTOS DE PRESENTACION GENERICA NOS PERMITA REALIZAR UN ESCRITO LIBRE EN DONDE INDIQUE QUE DICHO INCISO NO NOS APLICA.

RESPUESTA: SE ACEPTA

18.- PUNTO 6.2 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA INCISO A) CATALOGO DE CONCEPTOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE DEBERA PRESENTAR AL FINAL DEL ANEXO 10 (CATALOGO DE CONCEPTOS) TODO LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.5 (PAG. 12 - 13) DE LAS PRESENTES BASES.

RESPUESTA: ES CORRECTO

19.- ANEXO 10 CATALOGO DE CONCEPTOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE SE DEBERA COLOCAR EN LA COLUMNA "LA PRESENTE PROPUESTA ES DE: PRECIO UNITARIO MAS IVA, IMPORTE CON NUMERO Y LETRA", CUANDO EL IVA NO APLIQUE O SEA 0%.

RESPUESTA: SE PUEDE INDICAR "NO APLICA" O 0% AMBOS SERAN CORRECTOS.

20.- ANEXO 11 PROPUESTA ECONOMICA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NO INDIQUE QUE SE DEBERA PLASMAR EN LA RAYA DEL SIGUIENTE ENUNCIADO:

Una vez examinadas las instrucciones de cotización y las especificaciones, incluyendo sus modificaciones, por medio de la presente los suscritos ofrecemos entregar el _____ incluidos en el catálogo de conceptos respectivo, por la suma total de:

RESPUESTA: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.

21.- PARTIDA 128. GABAPENTINA 300 MG CAPSULA CAJA CON 30 CAPSULAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA GABAPENTINA 300 MG CAJA CON 14 CAPSULAS, REALIZANDO LA CONVERSIONES CORRESPONDIENTES PARA NO AFECTAR EL ABASTO DEL ISSSTECALI.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

22.- PARTIDA 66. KETOROLACO 30 MG TABLETA SUBLINGUAL CAJA CON 4 PIEZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE ONEMER SL 30MG C/6 TAB SUBLING.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

23.- PARTIDA 158.- AMLODIPINO BESILATO DE 5 MG CAJA CON 30 PIEZAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AMLODIPINO 5MG CAJA CON 10 TABLETAS, REALIZANDO LA CONVERSIONES CORRESPONDIENTES PARA NO AFECTAR EL ABASTO DEL ISSSTECALI

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

24.- PARTIDA 255.- AMOXICILINA/ACIDO CLAVULANICO 500/125 MG TABLETA CAJA CON 10 PIEZAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTARLE AMOXICILINA/ACIDO CLAVULANICO 500/125 MG TABLETA CAJA CON 15 TABLETAS.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

25.- PARTIDA 468.- LEVOCETIRIZINA 5 MG TABLETA CAJA CON 10 PIEZAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LEVOCETIRIZINA 5 MG TABLETA CAJA CON 20 TABLETAS, REALIZANDO LA CONVERSIONES CORRESPONDIENTES PARA NO AFECTAR EL ABASTO DEL ISSSTECALI.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

26.- PARTIDA 487.- TOLTERODINA 2 MG TABLETA CAJA CON 28 PIEZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE TOLTERODINA 2MG ENV C/14 TAB, REALIZANDO LA CONVERSIONES CORRESPONDIENTES PARA NO AFECTAR EL ABASTO DEL ISSSTECALI.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

27.- SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO DIRIGIR TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RESPUESTA: ES CORRECTO

28.-PUNTO 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA.- INCISO J), Y ANEXO 8 SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE EL FABRICANTE SEA EL MISMO QUE EL DISTRIBUIDOR SE PUEDA ADECUAR EL TEXTO DEL ANEXO OCHO HACIENDO REFERENCIA AL SENTIDO ANTES MENCIONADO SIN QUE ESTO SE CAUSA DE DESECHAMIENTO

RESPUESTA: SE ACEPTA

29.-PUNTO 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA.- INCISO P), SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO HA ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR MI REPRESENTADA EN EL CUAL SE COMPROMETE A QUE EN CASO DE SER REQUERIDO POR LA CONVOCANTE SE PRESENTARA LA FIANZA CORRESPONDIENTE EMITIDA POR UNA AFIANZADORA LEGALMENTE

CONSTITUIDA, YA QUE LA AFIANZADORA AL SER UN AGETE EXTERNO A LOS PROCESOS DE LICITACION NO ESTA OBLIGADA A EMITIR NINGUN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y SI A ELABORAR UNA FIANZA FORMAL SEGÚN EL REGLAMENTO QUE LE CORRESPONDA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

30.- PUNTO 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA.- INCISO I), SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DEL FABRICANTE Y/O DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

RESPUESTA: SE ACEPTA

31.-PUNTO 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA.- INCISO R TERCER PARRAFO), SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LA RAZON POR LA CUAL NO APLICA UNA ESCRITO O ANEXO A MI REPRESENTADA BASTARA UNA EXPLICACION SIMPLE Y CONCISA DE PORQUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUANTRA DENTRO DEL CONTEXTO DE DICHO ESCRITO O ANEXO
RESPUESTA: EN CASO DE NO APLICARLE AL "LICITANTE" ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL "LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR MANIFIESTO CON EL NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO LEGALMENTE DEL "LICITANTE" Y PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO EN EL QUE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL DOCUMENTO (NOMBRE DEL DOCUMENTO) NO LE APLICA, DEBIDAMENTE FUNDAMENTADO Y MOTIVADO, EL CUAL DEBERÁ SER PRESENTADO EN EL ORDEN REQUERIDO EN LOS DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PARA EFECTO DE QUE NO QUEDE ACÉFALO EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE.

32.-PUNTO 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA.- INCISO R TERCER PARRAFO), EN EL ENTENDIDO DE QUE EN LAS BASES CONTIENEN ANEXOS, FORMATOS Y/O ESCRITOS TANTO PARA PERSONAS FISICAS Y PERSONAS MORALES Y SABRIENDO QUE LEGALMENTE UN LICITANTE NO PUEDE PARTICIPAR BAJO LOS DOS SUPUESTOS, SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERA NECESARIO COLOCAR UN ESCRITO FUNDAMENTADO DE NO APLICA POR CADA UNO DE ESTOS ANEXOS, FORMATOS Y/O ESCRITOS EN RAZON DE QUE SOLO SE PUEDE PARTICIPAR DE UNA SOLA FORMA.

RESPUESTA: ES CORRECTO

LICITANTE: MEDIGROUP DEL PACIFICO S.A DE C.V

PREGUNTAS
1.- SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA ENTREGAR PRODUCTOS CON CADUCIDAD MENOR A 12 MESES SIEMPRE Y CUANDO ENTREGANDO UNA CARTA COMPROMISO DE CANJE EN CASO DE NO CONSUMIRSE. RESPUESTA: NO SE ACEPTA.
2.- ANEXO 1 Y ANEXO 6 TERCERA COLUMNA PARA AQUELLOS PRODUCTOS QUE SE VALLAN A OFERTAR EN GENERICO Y QUE EL REGISTRO SANITARIO TENGA EL NOMBRE COMERCIAL, EL NOMBRE QUE DEBEREMOS ANEXAR DEBERA SER EL NOMBRE GENERICO QUE TENGA LA CAJA DEL PRODUCTO QUE ENTREGAREMOS. RESPUESTA: ES CORRECTO.

0

3.- PUNTO 7) INCISO F) SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA EN CASO DE ESTAR VENCIDO EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS, ANEXAR SOLICITUD DE PRORROGA EXPEDIDA POR COFEPRIS.

RESPUESTA: EN CASO DE NO CONTAR CON CERTIFICADO VIGENTE, SE ACEPTARÁ COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ÚLTIMO CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, ACOMPAÑADO DE UNA COPIA SIMPLE LEGIBLE DE SU SOLICITUD DE RENOVACIÓN (PRORROGA) SELLADA DE RECIBIDO A PARTIR DEL 2017 POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

4.- SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE MEDICAMENTOS DE ORIGEN BIOLÓGICO, CONSIDERE QUE LA CADUCIDAD PROMEDIO A LA FECHA DE ENTREGA A INSTITUTO TIENDE SER MENOR A LA SOLICITADA; ESTO DERIVADO DE LOS LARGOS PROCESOS DE LIBERACIÓN A LOS QUE SE SOMETEN ANTE LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE NUESTRO PAÍS (COFEPRIS), POR LO QUE SOLICITAMOS QUE EN EL CASO DE MEDICAMENTOS DE ORIGEN BIOLÓGICO SEA ACEPTADA SU ENTREGA CON CADUCIDAD MENOR A LA SOLICITADA GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO CON CARTA CANJE.

RESPUESTA: SE ACEPTA SOLO PARA MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS.

5.- EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA DENEGADA, SE HACE NOTAR QUE LA PÉRDIDA DE CADUCIDAD PARA EL TIPO DE MEDICAMENTOS DE ORIGEN BIOLÓGICO SE DEBE A LOS ESTRICTOS ANÁLISIS QUE DEBEN DE LLEVARSE A CABO UNA VEZ QUE EL PRODUCTO ES INGRESADO AL PAÍS (EN GENERAL DE 4 A 5 MESES) POR LO QUE REITERAMOS LA PETICIÓN DE QUE PARA ESTE TIPO DE PRODUCTOS SEA ACEPTADA ENTREGAR UNA CADUCIDAD MENOR A LA SOLICITADA, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO SU ENTREGA CON CARTA CANJE.

RESPUESTA: RESPUESTA POSITIVA.

6.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR INDISTINTAMENTE LA PRESENTACION DE TABLETA, COMPRIMIDO, GRAGEA CAPSULA DE ACUERDO A LA FARMACOPEA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. COMO SE INDICA EN LA NOTA 2. DEL ANEXO TECNICO. PARA EFECTO DE ESTA LICITACIÓN SE PODRÁ OFERTAR TABLETA, GRAGEA O COMPRIMIDO Y SE TOMARÁ COMO EQUIVALENTE. (CÁPSULA NO ES EQUIVALENTE).

7.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SERÁN SUSCEPTIBLES DE ASIGNACIÓN PRODUCTOS DE ORIGEN EXTRANJEROS, YA QUE ALGUNOS DE LOS PRODUCTOS QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO TECNICO DE MEDICAMENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SON ÚNICOS Y DE PROCEDENCIA EXTRANJERA

RESPUESTA: LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA ES DE CARÁCTER NACIONAL, POR LO QUE LOS BIENES A ADQUIRIR-OFERTAR DEBERÁN SER PRODUCIDOS EN EL PAÍS (MÉXICO) Y CONTENER POR LO MENOS UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL. EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DE LA LEY, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL DOCUMENTO QUE CONTIENEN LAS BASES DE LICITACIÓN. POR LO QUE LOS BIENES QUE NO CUMPLAN CON TALES CONDICIONES, NO SERÁN SUSCEPTIBLES DE ASIGNACIÓN EN ESTE PROCESO.

8.-LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 6.1 INCISO M CERTIFICADOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN; SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE

PUNTO ES POSIBLE PRESENTAR CERTIFICADOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL PAÍS DE ORIGEN DEL BIEN EN CUESTIÓN.

RESPUESTA: ES CORRECTO. CUANDO SE TRATE DE UNA LICITACION DE CARÁCTER INTERNACIONAL SE PODRA PRESENTAR EL CERTIFICADO DEL PAIS DE ORIGEN.

9.- EN RELACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO I); SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, ES NECESARIO PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN MÉXICO.

RESPUESTA: ES CORRECTO

10.- **PARTIDA 552 CLAVE 04276Z SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA ENTREGAR LA SIGUIENTE PRESENTACION ACETATO DE LEUPRORELINA 45 MG SOL. INYECTABLE JERINGAS PRELLENADAS 2 PIEZAS, YA QUE LA PRESENTACION SOLICITADA EN BASES ACTUALMENTE YA NO SE COMERCIALIZA EN EL MERCADO MEXICANO, LA PRESENTACION QUE PROPONEMOS TIENE LAS SIGUIENTES VENTAJAS:**

La presentación propuesta tiene las siguientes ventajas:

- Más económica por mes tratamiento
- Es tratamiento semestral, por lo que sus pacientes tienen mejor apego a tratamiento

En caso de aceptar mi propuesta, se pueden ajustar cantidades

MINIMO	MAXIMO
32	80

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

11.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME, ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONVOCANTE PODRÁ ACEPTAR PRESENTACIONES CON UNA MAYOR CANTIDAD DE TABLETAS, ÁMPULAS, ETC. SIEMPRE Y CUANDO SE APEGUE A LA CONCENTRACIÓN DEL MEDICAMENTO SOLICITADO. FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

12.- **PARTIDA 75 CLAVE 00324B SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SI PODREMOS OFERTAR LA PRESENTACION CAJA CON 30 PIEZAS, HACIENDO AJUSTE AL DOBLE DE CAJAS SOLICITADAS.**

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

13.- **PARTIDA 402 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE PRESENTACION: DILTIAZEM CLORHIDRATO DE 30 MG TABLETA CAJA CON 30 PIEZAS**

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

14.- **PARTIDA 195 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE PRESENTACION: GONADOTROPINA CORIONICA 5000 U.I./1ML FRASCO AMP/CON LIOFILIZADO CAJA CON 1 AMP. DILUYENTE DE 1 ML.**



RESPUESTA: SE ACEPTA.

<p>15.- PARTIDA 28 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE PRESENTACION: METAMIZOL 150 MG/5GR JARABE FRASCO CON 100 ML RESPUESTA: NO SE ACEPTA.</p>
<p>16.- PARTIDA 61 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE PRESENTACION: MESALAZINA 1 MG SUPOSITORIO CAJA CON 14 PIEZAS RESPUESTA: NO SE ACEPTA.</p>
<p>17.- PARTIDA 62 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE PRESENTACION: MESALAZINA 500 MG TABLETA CAJA CON 30 PIEZAS RESPUESTA: NO SE ACEPTA.</p>
<p>18.- PARTIDA 469. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE PRESENTACION: MEMANTINA 10 MG CAJA CON 30 COMPRIMIDOS. RESPUESTA: NO SE ACEPTA.</p>
<p>19.- PARTIDA 551. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE PRESENTACION: BISULFATO DE CLOPIDOGREL 75 MG CAJA CON 30 TABLETAS. RESPUESTA: NO SE ACEPTA.</p>
<p>20- PUNTO 6.1 INCISO N) SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME SI LAS MUESTRAS SE PODRAN ENTREGAR EL DIA DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS. RESPUESTA: ES CORRECTO.</p>

LICITANTE: EQUIPOS MEDICOS DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.

<p>1</p>	<p>PREGUNTA: REFERENCIA: ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CON MÁXIMOS Y MÍNIMOS, PARTIDA 40, CLAVE 00240B LA CONVOCANTE SOLICITA FENOFIBRATO 200 MG, CAPSULA CAJA CON 28 PZA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN FENOFIBRATO 160mg CAJA CON 30 TABLETAS. RESPUESTA: NO SE ACEPTA REMITIRSE A LA MODIFICACION NO. 1</p>
<p>2</p>	<p>PREGUNTA: REFERENCIA: ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CON MÁXIMOS Y MÍNIMOS, PARTIDA 387, CLAVE 03841A LA CONVOCANTE SOLICITA EMTRICITABINA/TENOFOVIR 200/300 MG, TABLETA, CAJA CON 30 PIEZAS, FRASCO CON 30 PIEZAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EMTRICITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL, CADA TABLETA CONTIENE TENOFOVIR DISOPROXIL 245 MG. Y EMTRICITABINA 200 MG. ENVASE CON 30 TABLETAS.</p>

	RESPUESTA: SE ACEPTA
3	PREGUNTA: SERÁN SUSCEPTIBLES DE ASIGNACIÓN PRODUCTOS DE ORIGEN EXTRANJERO Y SI PUEDEN ACEPTAR LA PRESENTACIÓN DE LAS ARTES EN LUGAR DE MUESTRAS FÍSICAS. RESPUESTA: NO SE ACEPTA
4	PREGUNTA: REFERENCIA: ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CON MÁXIMOS Y MÍNIMOS, PARTIDA 181, CLAVE 00872Z LA CONVOCANTE SOLICITA CLIOQUINOL 3 G/100G, CREMA, TUBO CON 20 G, TUBO CON 60 G SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN CLIOQUINOL 3 G/100G, CREMA, TUBO CON 40 G. RESPUESTA: SE ACEPTA
5	PREGUNTA: REFERENCIA: ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CON MÁXIMOS Y MÍNIMOS, PARTIDA 419, CLAVE 03943D LA CONVOCANTE SOLICITA CIPROFLOXACINO 500 MG, TABLETA, CAJA CON 14 PIEZAS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN CIPROFLOXACINO 500 MG, TABLETA, CAJA CON 12 PIEZAS RESPUESTA: NO SE ACEPTA



LICITANTE: MARKETING MEDICINAL, S.A. DE C.V.

1. ANEXO 1: "PROPUESTA TÉCNICA". FAVOR DE ESPECIFICAR SI SERÁ NECESARIO ESCRIBIR TODO LO DESCRITO EN LAS BASES DESDE EL PUNTO 4.2 AL 4.4, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN RELACIÓN A "TIEMPO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA Y GARANTÍA DE LOS BIENES.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

2. ANEXO 1 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA Y ANEXO 10 CATÁLOGO DE CONCEPTOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EN LA COLUMNA "NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y VIGENCIA", RESPECTIVAMENTE DE CADA ANEXO, EN EL CASO DE QUE NO ESTÉ VIGENTE EL REGISTRO, PERO SE TENGA SOLICITUD DE PRÓRROGA SE ACEPTA ESCRIBIR EL NÚMERO DEL REGISTRO SANITARIO Y ABAJO DE ÉL LA PALABRA "PRORROGADO" O "CON PRÓRROGA".

RESPUESTA: SE ACEPTA

3. ANEXO 10 "CATÁLOGO DE CONCEPTOS": EN ESTE ANEXO MENCIONA "ANEXO 8", FAVOR DE ACLARAR SI PODEMOS MODIFICAR POR "ANEXO TÉCNICO" QUE A ESTE ES AL QUE SE REFIERE.

RESPUESTA: SE ACEPTA. LO CORRECTO ES MENCIONAR "ANEXO TECNICO".

4. ANEXO 10 "CATÁLOGO DE CONCEPTOS": EN ESTE ANEXO MENCIONA "REMESA 2020", FAVOR DE ACLARAR SI PODEMOS MODIFICAR POR "REMESA 2021" QUE ES LO CORRECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO, MODIFICAR A 2021.

5. INCISO L) MANIFIESTO DE PATENTE VIGENTE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE COMO OPCIÓN ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL MANIFIESTO, ASÍ COMO EN LOS INCISOS I) Y J).

RESPUESTA: SE ACEPTA

6. INCISO N. MUESTRA INDIVIDUAL DEL EMPAQUE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE CONSIDERAR SU ACEPTACIÓN, A QUE LAS MUESTRAS INDIVIDUALES DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS SEAN PRESENTADOS DE MANERA IMPRESA LEGIBLE Y CONTENIENDO TODOS LOS DATOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN (ARTE DEL PRODUCTO), COMO APOYO DEBIDO A LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

7. INCISO M. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TOMAR COMO FABRICANTE A: PROPIETARIO DEL REGISTRO SANITARIO, Y/O LABORATORIO AUTORIZADO PARA DISTRIBUIRLO EN MÉXICO Y/O FABRICANTE DEL MEDICAMENTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA

8. INCISO P) MANIFIESTO DE COMPROMISO DE FIANZA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PUNTO AL QUE SE REFIERE ESTE INCISO ES EL PUNTO 15 "GARANTÍAS QUE DEBEN CONSTITUIRSE", LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL PUNTO 29 DE LA SECCIÓN SEGUNDA NO SE LOCALIZÓ EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: ES CORRECTO. SE REFIERE AL PUNTO 15.

9. **ANEXO 11:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE INFORMACIÓN SE PONE EN LA LÍNEA QUE VIENE EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ANEXO: *"UNA VEZ EXAMINADAS LAS INSTRUCCIONES DE COTIZACIÓN Y LAS ESPECIFICACIONES, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES, POR MEDIO DE LA PRESENTE LOS SUSCRITOS OFRECEMOS ENTREGAR EL _____ INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS RESPECTIVO, POR LA SUMA TOTAL DE:"*

RESPUESTA: EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.

10. PUNTO 7. IDENTIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: FAVOR DE ACLARAR SI ES NECESARIO PONER EN LAS ETIQUETAS DE LOS SOBRES TÉCNICO Y ECONÓMICO LA LEYENDA "NO ABRIR ANTES DE ...", PARA LA PROPUESTA TÉCNICA SERÍA "NO ABRIR ANTES DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2020" Y PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA "NO ABRIR ANTES DEL 06 DE ENERO DE 2021".

RESPUESTA: ES CORRECTO

11. ANEXO TÉCNICO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CONSIDERAR INDISTINTAMENTE LAS PRESENTACIONES EN FRASCO Y PRESENTACIÓN EN CAJA, YA QUE ESTO PERMITIRÍA TENER UN MAYOR NÚMERO DE OPCIONES PARA LA PROPUESTA, DE IGUAL FORMA COMO SE ACEPTÓ EN LICITACIÓN NACIONAL OM-ISSSTECALI-045-2020 Y LICITACIÓN INTERNACIONAL OM-ISSSTECALI-089-2020.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE LA MISMA PRESENTACIÓN, ES DECIR SE TRATE DE TABLETA, ÁMPULA, ETC. ASÍ MISMO SE RESPETE EL NO. DE PIEZAS DE LA DESCRIPCIÓN, EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS EN BASES. ASÍ MISMO, LA PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA DEBERÁ COINCIDIR CON LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.

12. ANEXO TÉCNICO. SE SOLICITA LA CONVOCANTE ACEPTE COMO OPCIÓN LAS SIGUIENTES PRESENTACIONES DIFERENTES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE, SI SE ACEPTAN Y HACEN UN COMPARATIVO DE PRECIOS POR TABLETA, POR CÁPSULA, POR MILILITRO O POR GRAMOS (CREMAS EN TUBO), EN EL MOMENTO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO, LES ESTARÍA RESULTANDO CON BENEFICIOS SUSTANCIALES FINANCIERAMENTE:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
6	00034D	SOLUCION GLUCOSADA 10 %	SOL. INYECTABLE	FRASCO CON 500 ML	BOLSA	NO SE ACEPTA
7	00034E	SOLUCION GLUCOSADA 10 %	SOL. INYECTABLE	FRASCO CON 1000 ML	BOLSA	NO SE ACEPTA
8	00034F	SOLUCION GLUCOSADA 50 %	SOLUCION	FRASCO CON 50 ML	BOLSA	NO SE ACEPTA
14	00036D	SOLUCION CLORURO DE SODIO 0.9 %	SOLUCION	FRASCO CON 100 ML	BOLSA	NO SE ACEPTA
16	00038C	DEXTROSA/CLORURO DE SODIO 5/0.9 %/%	SOLUCION	FRASCO CON 1,000 ML	BOLSA	NO SE ACEPTA
17	00039A	MANITOL 20 G/100ML	SOL. INYECTABLE	FRASCO CON 250 ML	BOLSA	NO SE ACEPTA
20	00042A	ELECTROLITOS ORALES 27.9 G	POLVO	SOBRE CON 1 G, SOBRE CON 27.50 G, SOBRE CON 27.90 G	20.5 G	NO SE ACEPTA
23	00103B	PARACETAMOL 100 MG/ML	SOLUCION	FRASCO CON 15 ML, FRASCO GOTERO CON 15 ML	CON 30 ML	SE ACEPTA
26	00104Z	PARACETAMOL- 500 MG	TABLETA	CAJA CON 10 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
27	00109A	METAMIZOL 500 MG	TABLETA	CAJA CON 10 PIEZAS	CON 30 TABLETAS	NO SE ACEPTA.



PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
27	00109A	METAMIZOL 500 MG	TABLETA	CAJA CON 10 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
28	00109C	METAMIZOL 250 MG/5ML	JARABE	FRASCO CON 100 ML, FRASCO CON 120 ML	FRASCO CON 150 ML	NO SE ACEPTA.
30	00109F	METAMIZOL 1 G/2ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 3 AMPOLLETAS	CON 5 AMPOLLETAS	SE ACEPTA.
33	00202Z	DIAZEPAM 10 MG/2ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML, CAJA CON 5 AMPULAS DE 2 ML, CAJA CON 6 AMPULAS DE 2 ML	CAJA CON 50 AMPOLLETAS	SE ACEPTA.
34	00203A	ALPRAZOLAM 0.50 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 15 COMPRIMIDOS	NO SE ACEPTA.
36	00204Z	ATROPINA SULFATO 1 MG/ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 50 AMPOLLETAS DE 1 ML, CAJA CON 50 AMPULAS DE 1 ML	CON 100 AMPOLLETAS	NO SE ACEPTA.
39	00238A	TELMISARTAN/HIDRO CLOROTIAZIDA 80/12.5 MG	TABLETA	CAJA CON 14 PIEZAS	CON 28 TABLETAS	SE ACEPTA.
40	00240B	FENOFIBRATO 200 MG O 160 MG	CAPSULA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 30 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
41	00241B	BEZAFIBRATO 200 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
44	00248A	MORFINA. 30 MG	TABLETA	CAJA CON 100 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	SE ACEPTA.
56	00297A	ACIDO URSODEOXICOLICO 250 MG	CAPSULA	CAJA CON 50 PIEZAS	CON 60 CAPSULAS	SE ACEPTA.
59	00300A	CINITAPRIDA TARTRATO ACIDO DE 1 MG	TABLETA	CAJA CON 25 PIEZAS	TABLETAS DE LIBERACION PROLONGADA	SE ACEPTA.
62	00303B	MESALAZINA 500 MG	TABLETA	CAJA CON 40 PIEZAS	CON 30 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
64	00306A	TAMSULOSINA 0.4 MG	CAPS LIB PROLONGADA	CAJA CON 20 PIEZAS, FRASCO CON 20 PIEZAS	AS DE LIBERACION	SE ACEPTA.






PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
66	00309A	KETOROLACO 30 MG	TABLETA SUBLINGUAL	CAJA CON 4 PIEZAS	CON 2 TABLETAS SUBLINGUAL	NO SE ACEPTA.
66	00309A	KETOROLACO 30 MG	TABLETA SUBLINGUAL	CAJA CON 4 PIEZAS	TABLETAS	NO SE ACEPTA.
66	00309A	KETOROLACO 30 MG	TABLETA SUBLINGUAL	CAJA CON 4 PIEZAS	CON 6 TABLETAS SUBLINGUAL	NO SE ACEPTA.
70	00321A	ATOMOXETINA 25 MG	CAPSULA	CAJA CON 14 PIEZAS	CON 28 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
71	00321B	ATOMOXETINA 40 MG	CAPSULA	CAJA CON 14 PIEZAS	CON 28 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
72	00322A	ESCITALOPRAM 10 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 14 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
72	00322A	ESCITALOPRAM 10 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 30 TABLETAS	SE ACEPTA.
73	00324B	QUETIAPINA 100 MG	TABLETA	CAJA CON 60 PIEZAS	CON 30 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
73	00324B	QUETIAPINA 100 MG	TABLETA	CAJA CON 60 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
76	00326A	DESVENLAFAXINA. 50 MG	TAB LIB PROLONGADA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
84	00348A	APREPITANT 125/80 MG	CAPSULA	CAJA CON 3 PIEZAS	CON 2 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
91	00391B	SALMETEROL/FLUTICA SONA 50/500 MCG/MCG	POLVO	CAJA CON 1 DISPOSITIVO INHALADOR DE 60 DOSIS	CON 120 DOSIS	NO SE ACEPTA.
92	00391C	SALMETEROL/FLUTICA SONA 50/100 MCG/MCG	POLVO	CAJA CON 1 DISPOSITIVO INHALADOR DE 60 DOSIS	CON 120 DOSIS	NO SE ACEPTA.
96	00402B	CLORFENAMINA 2.5 MG/5ML	JARABE	FRASCO CON 120 ML, FRASCO CON 150 ML	FRASCO 60 ML	NO SE ACEPTA.
96	00402B	CLORFENAMINA 2.5 MG/5ML	JARABE	FRASCO CON 120 ML, FRASCO CON 150 ML	FRASCO 200 ML	SE ACEPTA.

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
98	00407A	AMANTADINA/CLORF ENAMINA/PARACETA MOL 50/3/300 MG	CAPSULA	CAJA CON 24 PIEZAS	TABLETAS	NO SE ACEPTA.
101	00423C	CROMOGLICATO DE SODIO 4 G/100ML	SOLUCION NASAL	FRASCO ATOMIZADOR CON 10 ML	FRASCO 5 ML	NO SE ACEPTA.
103	00426B	TEOFILINA (ANHIDRA) 100 MG	TAB LIB PROLONGADA	CAJA CON 20 PIEZAS, CAJA CON 50 PIEZAS	CAPSULAS DE LIBERACION PROLONGADA	SE ACEPTA.
105	00429B	SALBUTAMOL 40 MG/100ML	JARABE	FRASCO CON 100 ML, FRASCO CON 200 ML, FRASCO CON 60 ML	FRASCO 120 ML	SE ACEPTA.
107	00429Z	SALBUTAMOL 100 MCG/DOSIS	SUSP. AEROSOL	FRASCO AEROSOL CON 200 DOSIS	18G/100	SE ACEPTA.
115	00474B	HIDROCORTISONA (SUCCINATO SODICO) 1 MG/G	CREMA	TUBO CON 15 G	TUBO 30 G	SE ACEPTA.
116	00474Z	HIDROCORTISONA (SUCCINATO SODICO) SUCCINATO SODICO 100 MG	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 50 AMPOLLETAS DE 2 ML, CAJA CON 50 AMPULAS DE 2 ML	CON 1 FRASCO AMPULA	NO SE ACEPTA.
118	00476A	METIL PREDNISOLONA SUCCIONATO SODICO 500 MG	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 50 AMPOLLETAS DE 8 ML, CAJA CON 50 AMPULAS DE 8 ML	CAJA CON 50 F.A. Y 50 DILUYENTE	NO SE ACEPTA.
118	00476A	METIL PREDNISOLONA SUCCIONATO SODICO 500 MG	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 50 AMPOLLETAS DE 8 ML, CAJA CON 50 AMPULAS DE 8 ML	CON 1 FRASCO AMPULA	NO SE ACEPTA.
126	00523B	CLORURO DE POTASIO 1.49 G/ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 50 AMPOLLETAS DE 10 ML	CON 1 AMPOLLETA	NO SE ACEPTA.
126	00523B	CLORURO DE POTASIO 1.49 G/ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 50 AMPOLLETAS DE 10 ML	CON 100 AMPOLLETA	SE ACEPTA.
128	00524B	GABAPENTINA 300 MG	CAPSULA	CAJA CON 30 CAPSULAS, FRASCO CON 30 CAPSULAS	CON 15 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
130	00525B	FENITOINA SODICA 37.5 MG/5ML	SUSPENSION	FRASCO CON 150 ML	CON 120 ML	NO SE ACEPTA.

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
136	00537A	PREGABALINA 75 MG	CAPSULA	CAJA CON 14 CAPSULAS, FRASCO CON 14 CAPSULAS	CON 28 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
137	00537B	PREGABALINA 150 MG	CAPSULA	CAJA CON 14 CAPSULAS, FRASCO CON 14 CAPSULAS	CON 28 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
137	00537B	PREGABALINA 150 MG	CAPSULA	CAJA CON 14 CAPSULAS, FRASCO CON 14 CAPSULAS	TABLETAS	NO SE ACEPTA.
138	00538B	LEVETIRACETAM 500 MG	TABLETA	CAJA CON 60 PIEZAS	CON 30 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
139	00561Z	CLORTALIDONA 50 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS, CAJA CON 30 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
152	00592B	ISOSORBIDA LIBERACION PROLONGADA 40 MG	TAB LIB PROLONGADA	CAJA CON 20 PIEZAS, CAJA CON 40 PIEZAS	CAPSULAS DE LIBERACION PROLONGADA	SE ACEPTA.
153	00592D	ISOSORBIDA 20 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS, CAJA CON 30 PIEZAS	CON 40 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
154	00592Z	ISOSORBIDA 5 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS, CAJA CON 40 PIEZAS	CON 20 TABLETAS SUBLINGUALES	SE ACEPTA.
154	00592Z	ISOSORBIDA 5 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS, CAJA CON 40 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	SE ACEPTA.
156	00596Z	VERAPAMILO CLORHIDRATO DE 80 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS	CON 30 TABLETAS	SE ACEPTA.
158	00598A	AMLODIPINO BESILATO DE 5 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
158	00598A	AMLODIPINO BESILATO DE 5 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CAPSULAS	SE ACEPTA.
171	00624Z	ACENOCUMAROL 4 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	SE ACEPTA.
178	00804Z	OXIDO DE ZINC 25 G/100G	PASTA	TARRO CON 30 G, TARRO CON 60 G	TARRO CON 50 G	SE ACEPTA.
179	00837A	FLUNARIZINA 5 MG	TABLETA	CAJA CON 40 PIEZAS CAJA CON 20 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
182	00904Z	ACIDO RETINOICO (TRETINOINA) 0.05 100/G	CREMA	TUBO CON 20 G, TUBO CON 40 G	CON 30 GRAMOS	SE ACEPTA.
183	01004A	LEVOTIROXINA SODICA 100 MCG	TABLETA	CAJA CON 100 PIEZAS, CAJA CON 50 PIEZAS	CON 30 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
191	01050A	METFORMINA 850 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 100 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
191	01050A	METFORMINA 850 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 60 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
193	01055A	METFORMINA/GLIBEN CLAMIDA 500/5 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS, CAJA CON 60 PIEZAS	CON 40 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
197	01099Z	VITAMINA-A- (RETINOL) 50 000 U.I.	CAPSULA	CAJA CON 40 PIEZAS	TABLETAS	NO SE ACEPTA.
198	01206A	BUTILHIOSCINA 20 MG/ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 3 AMPOLLETAS DE 1 ML	CON 5 AMPOLLETAS	SE ACEPTA.
200	01210A	TRIMEBUTINA 200 MG	COMPRIMIDO	CAJA CON 24 PIEZAS, CAJA CON 30 PIEZAS, CAJA CON 40 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
201	01223A	ALUMINIO/MAGNESIO /DIMETICONA 3.7/4/0.5 G/100ML	SUSPENSION	FRASCO CON 240 ML, FRASCO CON 300 ML, FRASCO CON 320 ML, FRASCO CON 360 ML	SUSPENSIÓN 4/4/1 G/100ML	SE ACEPTA.
203	01236B	OMEPRAZOL 20 MG	CAPSULA	CAJA CON 14 CAPSULAS, CAJA CON 15 CAPSULAS, FRASCO CON 14 CAPSULAS	CON 7 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
204	01238A	BROMURO DE PINAVERIO. 100 MG	TABLETA	CAJA CON 14 PIEZAS	CON 28 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
209	01271Z	PSYLLIUM PLANTAGO 500 G	POLVO	CAJA CON 400 G, FRASCO CON 400 G, FRASCO CON 500 G	49.7 GR	SE ACEPTA.
209	01271Z	PSYLLIUM PLANTAGO 500 G	POLVO	CAJA CON 400 G, FRASCO CON 400 G, FRASCO CON 500 G	BOLSA	SE ACEPTA.
209	01271Z	PSYLLIUM PLANTAGO 500 G	POLVO	CAJA CON 400 G, FRASCO CON 400 G, FRASCO CON 500 G	LATA 125 G	NO SE ACEPTA.

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
211	01272Z	SENOSIDOS A Y B 187 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS, FRASCO CON 20 PIEZAS	187MG EQUIVALENCIA DE 8.6 MG	SE ACEPTA.
218	01307E	METRONIDAZOL 500 MG	OVULO	CAJA CON 10 PIEZAS	TABLETAS VAGINALES	SE ACEPTA.
219	01307F	METRONIDAZOL 250 MG/5ML	SUSPENSION	FRASCO CON 120 ML	180 ML	SE ACEPTA.
220	01307Y	METRONIDAZOL 500 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
223	01315E	DICLOFENACO SODICO. 100 MG	GRAGEA LIB. PROL.	CAJA CON 20 PIEZAS	CON 10 GRAGEAS	NO SE ACEPTA.
226	01344A	ALBENDAZOL 400 MG	SUSPENSION	FRASCO CON 20 ML	FRASCO 10 ML	NO SE ACEPTA.
227	01344B	ALBENDAZOL 200 MG	TABLETA	CAJA CON 2 PIEZAS	CON 4 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
227	01344B	ALBENDAZOL 200 MG	TABLETA	CAJA CON 2 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
228	01381Z	PANCREATINA/DIMETI CONA 170/80 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 60 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
230	01531Z	CLOMIFENO (CITRATO) 50 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
232	01543Z	ERGOMETRINA MALEATO DE 0.2 MG/ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 6 AMPOLLETAS DE 1 ML	CON 50 AMPOLLETAS	NO SE ACEPTA.
233	01566Z	NISTATINA 100,000 U/ML	SUSPENSION	FRASCO CON 24 ML, FRASCO CON 60 ML	CON 30 ML	NO SE ACEPTA.
235	01701Z	FUMARATO FERROSO 200 MG	TABLETA	CAJA CON 50 PIEZAS	CON 30 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
237	01706A	ACIDO FOLICO 0.4 MG	TABLETA	CAJA CON 90 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
239	01708Z	HIDROXOCOBALAMIN A 1000 MCG/2ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 2 AMPOLLETA (S) DE 2 ML	CON 3 AMPOLLETAS	SE ACEPTA.
247	01903B	TRIMETOPRIMA/SULF AMETOXAZOL 160/800 MG	TABLETA	CAJA CON 14 PIEZAS	CON 14 TABLETAS	SE ACEPTA.



PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
252	01915C	AMOXICILINA 875 MG	TABLETA	CAJA CON 8 PIEZAS, FRASCO CON 8 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
253	01915E	AMOXICILINA 250 MG/5ML	SUSPENSION	FRASCO CON 90 ML	FRASCO 100 ML	SE ACEPTA.
253	01915E	AMOXICILINA 250 MG/5ML	SUSPENSION	FRASCO CON 90 ML	CON 75 ML	NO SE ACEPTA.
254	01916A	AMOXICILINA/ACIDO CLAVULANICO 250/62.5 MG/5ML	SUSPENSION	FRASCO CON 60 ML, FRASCO CON 75 ML	CON 80 ML	SE ACEPTA.
255	01916Z	AMOXICILINA/ACIDO CLAVULANICO 500/125 MG	TABLETA	CAJA CON 10 PIEZAS, FRASCO CON 10 PIEZAS	CON 12 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
255	01916Z	AMOXICILINA/ACIDO CLAVULANICO 500/125 MG	TABLETA	CAJA CON 10 PIEZAS, FRASCO CON 10 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
255	01916Z	AMOXICILINA/ACIDO CLAVULANICO 500/125 MG	TABLETA	CAJA CON 10 PIEZAS, FRASCO CON 10 PIEZAS	CON 12 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
260	01926C	DICLOXACILINA 250 MG/5ML	POLVO PARA RECONSTITUIR	FRASCO CON 60 ML, FRASCO CON 90 ML	FRASCO 100 ML	SE ACEPTA.
262	01929A	AMPICILINA 500 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS	CON 16 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
262	01929A	AMPICILINA 500 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS	CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
266	01956A	AMIKACINA 100 MG/2ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 1 AMPOLLETA DE 2 ML	CAJA CON 2 AMPOLLETA	NO SE ACEPTA.
267	01956Z	AMIKACINA 500 MG/2ML	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 1 AMPOLLETA DE 2 ML	CAJA CON 5 AMPOLLETA	NO SE ACEPTA.
269	01958B	CLINDAMICINA 300 MG	CAPSULA	CAJA CON 16 PIEZAS, FRASCO CON 16 PIEZAS	COMPRIMIDOS	SE ACEPTA.
272	01970A	CLARITROMICINA 500 MG	TABLETA	CAJA CON 10 PIEZAS	CON 14 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
274	01971D	ERITROMICINA 125 MG/5ML	SUSPENSION	FRASCO CON 100 ML, FRASCO CON 60 ML	FRASCO 120ML	SE ACEPTA.
277	01986A	DOXICICLINA 100 MG	CAPSULA	CAJA CON 10 PIEZAS	TABLETAS	NO SE ACEPTA.
277	01986A	DOXICICLINA 100 MG	CAPSULA	CAJA CON 10 PIEZAS	CON 28 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.




PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
283	02017A	FLUCONAZOL 100 MG	CAPSULA	CAJA CON 10 PIEZAS, FRASCO CON 10 PIEZAS	TABLETAS	NO SE ACEPTA.
285	02030Z	CLOROQUINA 150 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 1000 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
287	02302Z	ACETAZOLAMIDA 250 MG	TABLETA	FRASCO CON 30 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
291	02307Z	FUROSEMIDA 40 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS, CAJA CON 24 PIEZAS	CON 24 TABLETAS	SE ACEPTA.
292	02322A	FENAZOPIRIDINA 100 MG	COMPRIMIDO	CAJA CON 20 PIEZAS, CAJA CON 24 PIEZAS	CON 30 COMPRIMIDO S	SE ACEPTA.
295	02431Z	DEXTROMETORFANO 3 MG/ML	JARABE	FRASCO CON 120 ML	60 ML	NO SE ACEPTA.
296	02433Z	BENZONATATO 100 MG	PERLA	CAJA CON 20 PIEZAS	CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
296	02433Z	BENZONATATO 100 MG	PERLA	CAJA CON 20 PIEZAS	CAPSULAS BLANDAS	SE ACEPTA.
297	02605A	FENOBARBITAL SODICO 100 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS, FRASCO CON 20 PIEZAS	CON 30 COMPRIMIDO S	NO SE ACEPTA.
303	02615D	DEXAMETASONA (FOSFATO SODICO) 8 MG	SOL. INYECTABLE	AMPOLLETAS CON 2 ML	CON 2 AMPOLLETAS	NO SE ACEPTA.
304	02616E	ACIDO VALPROICO 250 MG	CAPSULA	CAJA CON 60 PIEZAS	CON 30 COMPRIMIDO S	NO SE ACEPTA.
309	02652Z	BIPERIDENO 2 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 50 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
310	02654Z	CARBIDOPA/LEVODOP A 25/250 MG/MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 50 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
314	02714Z	TIAMINA/PIRIDOXINA/ CIANOCOBALAMINA TIAMINA/PIRIDOXINA/ CIANOCOBALAMINA 100/5/0.05 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS, FRASCO CON 30 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
320	02826A	NEOMICINA/POLIMIXI NA B/BACITRACINA	UNGUENTO	TUBO CON 30 G	3.5 G	NO SE ACEPTA.

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
		0.35/500,000/40,000 G/UI/UI				
330	02904A	HIPROMELOSA. 5 MG/ML	SOL. OFTÁLMICA	FRASCO GOTERO CON 15 ML	10 ML	NO SE ACEPTA.
333	03048B	TAMOXIFEN (CITRATO) 20 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 14 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
338	03241Z	TRIFLUOPERAZINA 5 MG	GRAGEA	CAJA CON 30 PIEZAS, FRASCO CON 30 PIEZAS	20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
347	03253D	RISPERIDONA 2 MG	TABLETA	CAJA CON 40 PIEZAS	20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
357	03407Z	NAPROXENO SODICO 550 MG	TABLETA	CAJA CON 12 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
360	03412B	INDOMETACINA 25 MG	CAPSULA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 60 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
361	03412Z	INDOMETACINA 100 MG	SUPOSITORIO	CAJA CON 15 PIEZAS	CON 6 SUPOSITORIOS	NO SE ACEPTA.
365	03451A	ALOPURINOL 300 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS, CAJA CON 30 PIEZAS	CON 60 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
368	03505A	LEVONORGESTREL/ETI NILESTRADIOL 0.15/0.03 MG	TABLETA	CAJA CON 21 PIEZAS	CON 28 PIEZAS	NO SE ACEPTA.
391	03846Z	CEFUROXIMA 500 MG	TABLETA	CAJA CON 10 PIEZAS, FRASCO CON 10 PIEZAS	CON 14 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
392	03847A	TOBRAMICINA 3 MG/ML	SOL.GOTAS OFTÁLMICAS	FRASCO CON 15 ML, FRASCO GOTERO CON 15 ML	5 ML	NO SE ACEPTA.
397	03848D	ACICLOVIR 200 MG/5ML	SUSPENSION	FRASCO CON 125 ML, FRASCO CON 60 ML	120 ML	SE ACEPTA.
402	03896A	DILTIAZEM CLORHIDRATO DE 60 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	PRESENTACION N DE 30 MG	NO SE ACEPTA.
407	03901B	AMBROXOL 30 MG	COMPRIMIDO	CAJA CON 20 PIEZAS	CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
415	03927Z	ENALAPRIL 10 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
417	03935Z	FLUOXETINA 20 MG	CAPSULA	CAJA CON 14 PIEZAS, FRASCO CON 14 PIEZAS	TABLETAS	NO SE ACEPTA.

Handwritten initials

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
417	03935Z	FLUOXETINA 20 MG	CAPSULA	CAJA CON 14 PIEZAS, FRASCO CON 14 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
418	03943B	CIPROFLOXACINO 3 MG/ML	SOL.GOTAS OFTALMICAS	FRASCO GOTERO CON 5 ML	10 ML	SE ACEPTA.
419	03943D	CIPROFLOXACINO 500 MG	TABLETA	CAJA CON 14 PIEZAS	8 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
419	03943D	CIPROFLOXACINO 500 MG	TABLETA	CAJA CON 14 PIEZAS	10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
419	03943D	CIPROFLOXACINO 500 MG	TABLETA	CAJA CON 14 PIEZAS	12 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
419	03943D	CIPROFLOXACINO 500 MG	TABLETA	CAJA CON 14 PIEZAS	6 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
429	03957A	ANASTROZOL. 1 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 14 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
433	03969A	FINASTERIDE 5 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 28 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
437	03976Z	FILGRASTIM 300 MCG	SOL. INYECTABLE	FRASCO AMPULA CON 1 ML, JERINGA PRELLENADA CON 1 ML CAJA C/5 FRASCO AMPULA	CON 5 JERINGAS	SE ACEPTA.
438	03979A	ETANERCEPT 25 MG	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 4 JERINGA PRELLENADAS DE 1 ML, CAJA CON 4 JERINGA PRELLENADAS DE 4 ML	FRASCOS AMPULAS	NO SE ACEPTA.
446	04012B	IBUPROFENO 100 MG/5ML	SUSPENSION	FRASCO CON 120 ML	CON 100ML	NO SE ACEPTA.
449	04017A	LACTULOSA 66.7 G/100ML	JARABE	FRASCO CON 120 ML, FRASCO CON 125 ML	FRASCO 150 ML	SE ACEPTA.
450	04018Z	CALCITRIOL 0.25 MCG	CAPSULA	CAJA CON 50 PIEZAS	CON 30 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
457	04023A	ITRACONAZOL 100 MG	CAPSULA	CAJA CON 15 PIEZAS, FRASCO CON 15 PIEZAS	TABLETAS	NO SE ACEPTA.
468	04044A	LEVOCETIRIZINA 5 MG	TABLETA	CAJA CON 10 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

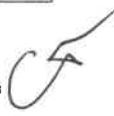
Handwritten signature

Handwritten mark



PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
469	04045A	MEMANTINA 10 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	TABLETA ORODISPERSABLE	SE ACEPTA.
469	04045A	MEMANTINA 10 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 14 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
469	04045A	MEMANTINA 10 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 30 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
469	04045A	MEMANTINA 10 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
469	04045A	MEMANTINA 10 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 14 PIEZAS	NO SE ACEPTA.
474	04068Z	MELOXICAM 7.5 MG	TABLETA	CAJA CON 14 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
475	04070A	DESMOPRESINA 10 MCG/DOSIS	SOLUCION NASAL	CAJA CON 1 SPRAY DE 25 DOSIS	VASE NEBULIZADOR	SE ACEPTA.
477	04082A	MONTELUKAST SODICO 10 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS, CAJA CON 30 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
478	04082B	MONTELUKAST SODICO 5 MG	TAB. MASTICABLE	CAJA CON 20 PIEZAS, CAJA CON 30 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
481	04088A	LAMOTRIGINA 100 MG	TABLETA DISPERSABLE	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 14 PIEZAS	NO SE ACEPTA.
482	04088Z	LAMOTRIGINA 25 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS, FRASCO CON 28 PIEZAS	CON 14 PIEZAS	NO SE ACEPTA.
487	04118Z	TOLTERODINA 2 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS, FRASCO CON 28 PIEZAS	CON 14 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
495	04146C	TOPIRAMATO 25 MG	TABLETA	FRASCO CON 60 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
496	04146D	TOPIRAMATO 100 MG	TABLETA	FRASCO CON 60 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
497	04148A	LOSARTAN 50 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
498	04150B	CANDESARTAN 16 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 14 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
502	04156D	LEVOFLOXACINO 750 MG	TABLETA	CAJA CON 7 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	SE ACEPTA.




PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
504	04162B	ATORVASTATINA 40 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
504	04162B	ATORVASTATINA 40 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 28 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
505	04162Z	ATORVASTATINA 10 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 28 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
505	04162Z	ATORVASTATINA 10 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
506	04163Z	ROSUVASTATINA 10 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 15 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
508	04171A	FEXOFENADINA 120 MG	COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	CAJA CON 10 PIEZAS	TABLETAS	SE ACEPTA.
509	04174A	TERBINAFINA 1 G	CREMA	TUBO CON 15 G	CON 30 G	NO SE ACEPTA.
510	04174B	TERBINAFINA 250 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 20 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
510	04174B	TERBINAFINA 250 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 30 TABLETAS	SE ACEPTA.
510	04174B	TERBINAFINA 250 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 10 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
516	04194A	ACIDO ACETIL SALICILICO 100 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 28 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
518	04198A	TRAMADOL 100 MG/ML	SOLUCION GOTAS	FRASCO CON 10 ML, FRASCO GOTERO CON 10 ML	30 ML	NO SE ACEPTA.
524	04216Z	CITALOPRAM 20 MG	TABLETA	CAJA CON 14 PIEZAS	CON 28 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
524	04216Z	CITALOPRAM 20 MG	TABLETA	CAJA CON 14 PIEZAS	CON 30 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
524	04216Z	CITALOPRAM 20 MG	TABLETA	CAJA CON 14 PIEZAS	CON 15 TABLETAS	SE ACEPTA.
528	04224Z	BICALUTAMIDA 50 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 14 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
536	04235B	CLORHIDRATO DE SERTRALINA 50 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS, FRASCO CON 28 PIEZAS	CON 14 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
537	04236C	DULOXETINA 60 MG	TAB LIB PROLONGADA	CAJA CON 14 PIEZAS	CAPSULAS DE LIBERACION PROLONGADA	SE ACEPTA.

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA
537	04236C	DULOXETINA 60 MG	TAB LIB PROLONGADA	CAJA CON 14 PIEZAS	CON 30 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
538	04237A	OLANZAPINA 10 MG	TABLETA	CAJA CON 14 PIEZAS, CAJA CON 7 PIEZAS, CAJA CON FRASCO CON 14 PIEZAS	CON 28 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
547	04264A	CLORHIDRATO DE RALOXIFENO 60 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 14 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
548	04269A	PIOGLITAZONA 15 MG	TABLETA	CAJA CON 7 PIEZAS	CON 30 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
551	04278A	BISULFATO DE CLOPIDOGREL 75 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 30 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
551	04278A	BISULFATO DE CLOPIDOGREL 75 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS	CON 14 TABLETAS	NO SE ACEPTA.
561	04321A	CILOSTAZOL 100 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	CON 10 PIEZAS	NO SE ACEPTA.
562	04347A	CEFTRIAXONA. 1 G	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 1 PIEZA	IM O IV	SE ACEPTA.
570	00476XCB	LINEZOLID 600 MG	TABLETA	CAJA CON 10 PIEZAS	CON 12 TABLETAS	NO SE ACEPTA.

13. ANEXO TÉCNICO. SE SOLICITA LA CONVOCANTE ACEPTE COMO OPCIÓN LAS SIGUIENTES PRESENTACIONES DIFERENTES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE, SI SE ACEPTAN Y HACEN UN COMPARATIVO DE PRECIOS POR TABLETA, POR CÁPSULA, POR MILILITRO O POR GRAMOS (CREMAS EN TUBO), EN EL MOMENTO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO, LES ESTARÍA RESULTANDO CON BENEFICIOS SUSTANCIALES FINANCIERAMENTE:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN PARA ISSSTECALI:	RESPUESTA:
481	04088A	LAMOTRIGINA 100 MG	TABLETA DISPERSABLE	CAJA CON 28 PIEZAS	TABLETAS ORODISPERSAB LE	SE ACEPTA.
482	04088Z	LAMOTRIGINA 25 MG	TABLETA	CAJA CON 28 PIEZAS, FRASCO CON 28 PIEZAS	TABLETAS ORODISPERSAB LE	SE ACEPTA.
537	04236C	DULOXETINA 60 MG	TAB LIB PROLONGADA	CAJA CON 14 PIEZAS	CAPSULAS DE LIBERACION RETARDADA	SE ACEPTA.

486	04110A	FLUOROURACILO (5- F) 5 G/100G	CREMA	TUBO CON 20 G	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ESPECIFICAR SI SE REQUIERE FLUOROURACIL O NORMAL O CON LIPOSOMAS	NORMAL.
-----	--------	----------------------------------	-------	---------------	---	---------

LICITANTE: DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A DE C.V

1. PUNTO 6. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS. PRIMER PARRAFO.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, ACLARAR A QUE SE REFIERE AL SEÑALAR:

“Cada uno de los documentos que formen parte la proposición deberá contener la firma autógrafa del licitante o su representante legal, las proposiciones serán rechazadas cuando no sean firmadas por persona facultada para ello en la última hoja del documento que las contenga, y en aquellas partes que en su caso, determine el Comité.” SE REFIERE A QUE TODAS LAS HOJAS INTEGRANTES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN CONTAR CON FIRMA AUTOGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL, INCLUYENDO DOCUMENTOS EMITIDOS POR AUTORIDADES, TALES COMO REGISTROS SANITARIOS, AVISOS, LICENCIAS, ACTAS CONSTITUTIVAS, CERTIFICADOS DE BUENAS PRACTICAS, ENTRE OTROS.

RESPUESTA: NO ES NECESARIO FIRMAR LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

2. PUNTO 4.3.2 FORMA DE ENTREGA E IDENTIFICACION DE LOS BIENES, 6TO. PÁRRAFO.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LA ELIMINACION DEL ETIQUETADO REQUERIDO PARA CUBRIR EL PRECIO DEL BIEN ENTREGADO, O EN SU CASO CONSIDERAR QUE SOLO APLIQUE A AQUELLOS CON UN VALOR SUPERIOR A LOS \$100.00, CON EL FIN DE AGILIZAR LA ENTREGA DE DICHOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA, ASI COMO IMPACTAR EN EL PRECIO OFERTADO AL DISMINUIR LOS GASTOS EN LA ENTREGA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

3. PUNTO 6.1 B. PROPUESTA TÉCNICA.

FAVOR DE ACLARAR COMO SE DEBERÁ EXPRESAR LA *“GARANTÍA DE LOS BIENES PROPUESTOS; ASI COMO MISMO DEBERÁ EXPRESARSE EL TIEMPO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES”* DENTRO DEL ANEXO 1.

RESPUESTA: SE REFIERE A QUE DEBERA DESCRIBIR EN SU PROPUESTA TECNICA ANEXO 1, LA GARANTIA, TIEMPO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES/MEDICAMENTOS DE CONFORMIDAD CON LO REQUERIDO EN LOS PUNTO 4.1 AL 4.4 DE LAS BASES.

4. PUNTO 6.1 B. PROPUESTA TÉCNICA.

ESTE PUNTO INDICA "Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación". FAVOR DE ACLARAR SI PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, SE DEBERA PLASMAR DENTRO DEL ANEXO 1, TODO LO MENCIONADO EN BASES DESDE EL PUNTO 4.1 AL 4.4 DE MANERA INTEGRAL Y AL FINAL DEL MENCIONADO ANEXO.

RESPUESTA: ES CORRECTO

5. PUNTO 6.1 B. PROPUESTA TÉCNICA.

ESTE PUNTO INDICA "Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación". FAVOR DE PROPORCIONAR EL ANEXO 1 CORRECTO, QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6.1 B.

RESPUESTA: EL ANEXO 1 YA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LAS BASES, EL LICITANTE DEBERÁ EXAMINAR MINUCIOSAMENTE Y DE MANERA PREVIA A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, TODAS Y CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES, FORMATOS, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES QUE FIGUREN EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS.

6. PUNTO 6.1 F. CURRÍCULUM DEL LICITANTE.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL COMPROBANTE DE DOMICILIO SOLICITADO, CORRESPONDE AL DOMICILIO FISCAL DEL LICITANTE.

RESPUESTA: ES CORRECTO

7. PUNTO 6.1 I. CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE A DISTRIBUIDORES...

DENTRO DE ESTE PUNTO SOLICITAN SE INCLUYA "TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO", FAVOR DE INDICAR SI ESTOS DATOS PUEDEN SER DEL ÁREA DE VENTAS. CON QUIENES TENEMOS CONTACTO Y SEÑALARSE DE MANERA INDISTINTA DENTRO DEL ESCRITO.

RESPUESTA: SE ACEPTA

8. PUNTO 6.1 I. CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE A DISTRIBUIDORES...

FAVOR DE ACLARAR SI ES SUFICIENTE CON RELACIONAR SOLO LOS NÚMEROS DE PARTIDA DE LAS CLAVES APOYADAS, PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO.

RESPUESTA: SE ACEPTA

9. PUNTO 6.1 K. PERMISOS.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, FAVOR DE ACLARAR SI ES SUFICIENTE CON SEÑALAR SOLO EN LA PRIMER HOJA DEL REGISTRO SANITARIO, EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA, EL NÚMERO DE LA PARTIDA A LA CUAL CORRESPONDE.

RESPUESTA: SE ACEPTA, CON SEÑALARLO EN LA PRIMER HOJA SERA SUFICIENTE.

10. PUNTO 6.1 L. DOCUMENTO DE PATENTES VIGENTES...

EN CASO DE NO APLICAR EL DOCUMENTO SOLICITADO, FAVOR DE ACLARAR SI SE DEBERA PRESENTAR MANIFIESTO ESCRITO DEL LICITANTE, INDICANDO QUE NO APLICA O SERA SUFICIENTE CON NO PRESENTARLO, SIN SER MOTIVO PARA SER DESCALIFICADOS.

RESPUESTA: SERA SUFICIENTE CON NO PRESENTARLO.

11. PUNTO 6.1 INCISO P. MANIFIESTO DE COMPROMISO DE FIANZA.

FAVOR DE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ESCRITO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, DEBE HACER REFERENCIA A LOS TÉRMINOS DEL PUNTO 15 GARANTIAS QUE DEBEN CONSTITUIRSE, Y NO AL "PUNTO 29 SE LA SECCION SEGUNDA DE LAS BASES DE LICITACION".

RESPUESTA: ES CORRECTO

12. ANEXO 9 CATALOGO DE CONCEPTOS.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO HACER REFERENCIA AL ANEXO 8 EN EL APARTADO AL FINAL DEL ANEXO QUE MENCIONA "DE IGUAL MANERA, ACEPTADA NUESTRA OFERTA, EXPEDIREMOS A SU FAVOR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL (PRECIO COTIZADO POR PARTIDA) X (CANTIDAD MÁXIMA POR PARTIDA SEÑALADA EN EL "ANEXO 8" DE LAS BASES DE LICITACIÓN) X...etc".

RESPUESTA: LO CORRECTO ES MENCIONAR "ANEXO TECNICO".

13. ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA Y ANEXO 10 CATALOGO DE CONCEPTOS.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTOS ANEXOS DEBERAN PRESENTARSE A RENGLON SEGUIDO, RELACIONANDO SOLO LAS PARTIDAS OFERTADAS.

RESPUESTA: ES CORRECTO

14. ANEXO 11 PROPUESTA ECONÓMICA.

SEÑALA: "Una vez examinadas las instrucciones de cotización y las especificaciones, incluyendo sus modificaciones, por medio de la presente los suscritos ofrecemos entregar el _____ incluidos en el catálogo de conceptos respectivo, por la suma total de:" ES CORRECTO MANIFESTAR LO SIGUIENTE: "SUMINISTRO DE MEDICAMENTO PARA UNIDADES MÉDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2021".

RESPUESTA: ES CORRECTO

15. FAVOR DE INDICAR QUE ES INDISTINTO MENCIONAR QUE EL OBJETO DE LA LICITACION ES "SUMINISTRO DE MEDICAMENTO PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2021" O "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA UNIDADES MEDICAS DEISSSTECALI REMESA 2021" SIN SER CAUSAL DE DESECHO, EN CUALQUIER DOCUMENTO QUE LO REQUIERA.

RESPUESTA: LO CORRECTO ES, SUMINISTRO DE MEDICAMENTO PARA UNIDADES MÉDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2021.

16. DE ACUERDO AL PUNTO 1. IDENTIFICACION DE LA CONVOCANTE DE LAS BASES DE LICITACION, ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS ANEXOS, MANIFIESTOS Y ESCRITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, COMO LA

IDENTIFICACION DE LOS SOBRES DE PROPUESTA TECNICA Y PROPUESTA ECONOMICA, DEBERAN IR DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

RESPUESTA: ES CORRECTO

17. ANEXO TECNICO PARTIDA 209 CODIGO 01271Z.
FAVOR DE ACLARAR SI LA CONCENTRACION SOLICITADA ES DE 49.7 G / 100 G.

RESPUESTA: ES CORRECTO

18. ANEXO TECNICO PARTIDA 396 CODIGO 03848C.
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNGÜENTO en TUBO CON 7 GR.

RESPUESTA: SE ACEPTA

19. ANEXO TECNICO MEDICAMENTO REMESA 2021.
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR LAS SIGUIENTES PROPUESTAS DE PRESENTACIONES DIFERENTES, CON EL FIN DE QUE LA CONVOCANTE SE VEA FAVORECIDO CON MEJORES PRECIOS:

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	SOLICITAMOS PODER OFERTAR	RESPUESTA
128	00524B	GABAPENTINA 300 MG	CAPSULA	CAJA CON 30 CAPSULAS, FRASCO CON 30 CAPSULAS	CON 15 CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
199	01206Z	BUTILHIOSCINA 10 MG	GRAGEA	CAJA CON 10 PIEZAS, CAJA CON 20 PIEZAS	HIOSCINA	SE ACEPTA.
209	01271Z	PSYLLIUM PLANTAGO 500 G	POLVO	CAJA CON 400 G, FRASCO CON 400 G, FRASCO CON 500 G	49.7 G/100 G.	SE ACEPTA.
216	01307C	METRONIDAZOL 500 MG/100ML	SOL. INYECTABLE	AMPULA CON 100 ML, FRASCO CON 100 ML	BOLSA CON 100 ML.	SE ACEPTA.
262	01929A	AMPICILINA 500 MG	TABLETA	CAJA CON 20 PIEZAS	CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
277	01986A	DOXICICLINA 100 MG	CAPSULA	CAJA CON 10 PIEZAS	TABLETAS	NO SE ACEPTA.
296	02433Z	BENZONATATO 100 MG	PERLA	CAJA CON 20 PIEZAS	CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
320	02826A	NEOMICINA/POLIMIXINA B/BACITRACINA 0.35/500,000/40,000 G/UI/UI	UNGUENTO	TUBO CON 30 G	TUBO CON 3.5 GR.	NO SE ACEPTA.
330	02904A	HIPROMELOSA. 5 MG/ML	SOL. OFTALMICA	FRASCO GOTERO CON 15 ML	FRASCO GOTERO CON 10 ML	NO SE ACEPTA.
396	03848C	ACICLOVIR 50 MG/G	CREMA	TUBO CON 5 G	UNGUENTO. ENVASE CON 7 GR.	SE ACEPTA.

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	SOLICITAMOS PODER OFERTAR	RESPUESTA
516	04194A	ACIDO ACETIL SALICILICO 100 MG	TABLETA	CAJA CON 30 PIEZAS	TABLETAS DE LIBERACION RETARDADA	SE ACEPTA.
537	04236C	DULOXETINA 60 MG	TAB LIB PROLONGADA	CAJA CON 14 PIEZAS	CAPSULAS LIBERACION PROLONGADA	SE ACEPTA.
296	02433Z	BENZONATATO 100 MG	PERLA	CAJA CON 20 PIEZAS	CAPSULAS	NO SE ACEPTA.
320	02826A	NEOMICINA/POLIMIXINA B/BACITRACINA 0.35/500,000/40,000 G/UI/UI	UNGUENTO	TUBO CON 30 G	TUBO CON 3.5 GR.	NO SE ACEPTA.
447	04013A	ALENDRONATO DE SODIO 70 MG	TABLETA	CAJA CON 4 PIEZAS	ACIDO ALENDRONICO	SE ACEPTA.
453	04020Z	SULFASALAZINA 500 MG	GRAGEA	CAJA CON 60 PIEZAS, FRASCO CON 60 PIEZAS	TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA	SE ACEPTA.

20.- PUNTO 6. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS. PRIMER PARRAFO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, ACLARAR A QUE SE REFIERE AL SEÑALAR:

"Cada uno de los documentos que formen parte la proposición deberá contener la firma autógrafa del licitante o su representante legal, las proposiciones serán rechazadas cuando no sean firmadas por persona facultada para ello en la última hoja del documento que las contenga, y en aquellas partes que en su caso, determine el Comité." SE REFIERE A QUE TODAS LAS HOJAS INTEGRANTES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN CONTAR CON FIRMA AUTOGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL, INCLUYENDO DOCUMENTOS EMITIDOS POR AUTORIDADES, TALES COMO REGISTROS SANITARIOS, AVISOS, LICENCIAS, ACTAS CONSTITUTIVAS, CERTIFICADOS DE BUENAS PRACTICAS, ENTRE OTROS.

RESPUESTA: NO ES NECESARIO FIRMAR LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR AUTORIDAD COMPETENTE.

21.- PUNTO 6. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS. PRIMER PARRAFO. EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR. ¿BASTARA CON PLASMAR LA FIRMA AUTOGRAFA EN EL ANVERSO DE LA HOJA, EN DOCUMENTOS CON IMPRESIÓN POR AMBOS LADOS?

RESPUESTA: RESPUESTA ANTERIOR NEGATIVA RESPECTO A DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA AUTORIDAD.

22.- PUNTO 6. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS. PRIMER PARRAFO. FAVOR DE ACLARAR SI LA FALTA DE LA FIRMA AUTOGRAFA INDICADA EN ESTE PUNTO, SERA CAUSA PARA QUE NUESTRA PROPUESTA SEA DESCALIFICADA.

RESPUESTA: ES CORRECTO

23.- PUNTO 6.1 INCISO D. DECLARACION DE INTEGRIDAD.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES INDISTINTO SEÑALAR DENTRO DEL ANEXO 3:

"...para que los servidores públicos induzcan o alteren..." (COMO INDICAN LAS BASES) Ó

"...para que los servidores públicos del instituto induzcan o alteren..." (COMO MANIFIESTA EL ANEXO 3), SIN SER MOTIVO PARA DESECHAR NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 3.

LICITANTE: VILAMED S.A. DE C.V.

1. ACCORD: En el numeral 6.1 inciso I, Carta de apoyo del laboratorio fabricante, podrán aceptar cartas de apoyo con firma digital? Ya que por Contingencia COVID-19 no están asistiendo a las oficinas.

RESPUESTA: SE ACEPTA TAL Y COMO SE ESTABLECE EN BASES DE LICITACION.

2. VITASANITAS: en la partida 380 se puede participar con presentación de 5GR/50ml?

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	
380	03832A	INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL 5 G	SOL. INYECTABLE	CAJA CON 1 FRASCO AMPULA DE 100 ML, CAJA CON 1 FRASCO AMPULA DE 200 ML	449	1125

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

3. VILAMED: En mu carta membretada dice solamente VILAMED sin las nomenclaturas SA DE CV, eso es motivo de descalificación?

RESPUESTA: NO, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

PREGUNTAS AL CONVOCANTE

4. ¿CUÁL ES EL MANEJO QUE DARÁ EL CONVOCANTE AL MOMENTO DE SOBREPASAR EL LÍMITE MÁXIMO?

RESPUESTA: EN SU CASO, SE PODRA PEDIR UN 20% MAS SOBRE LIMITE MAXIMO, EN BASE AL ARTI, 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES

5. ¿SE NEGOCIARÁN NUEVOS PRECIOS?

RESPUESTA: EN SU CASO, SE PODRA PEDIR UN 20% MAS SOBRE LIMITE MAXIMO, EN BASE AL ARTI, 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES.

6. ¿LAS PARTIDAS A ENTREGAR EN LAS UNIDADES MÉDICAS SERÁN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS MISMAS?

RESPUESTA: SERA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS MISMAS.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

Se cita a los presentes para la **presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa** para el día **22 de diciembre de 2020 a las 13:30 horas**, la recepción de las proposiciones será en la Recepción de la Dirección de Adquisiciones, posteriormente el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevara a cabo en la Sala Audiovisual del Poder Ejecutivo de Baja California,



Handwritten mark

C. CECILIA MICAELA PAULA TIZNADO WYNANTS EN REPRESENTACIÓN DE SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA ISSSTECALI	<i>Cecilia Wynants</i>
--	------------------------

Por parte de los licitantes participantes

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<i>MEDIGROUP DEL PACIFICO</i>	<i>Amanda Lara Tiznado</i>	<i>[Signature]</i>

e

b

@

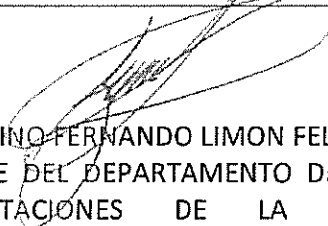

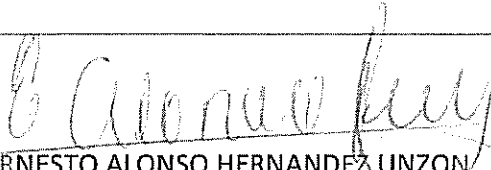
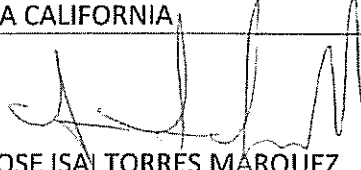
ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, domicilio en Calzada Independencia #994, Centro Cívico, C.P. 21000, en Mexicali, Baja California.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:47 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE
 GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. GABRIELA LIDIA ORTIZ TAPIA EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA
 C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	 C. JOSE ISAI TORRES MARQUEZ EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO